



R.U.C 1391800606001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "MEGAOK S.A", CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Montecristi a los 5 días del mes de abril del 2018, siendo las 14:00, en el local social de la compañía MEGAOK S.A, ubicada en el kilómetro 5 ½ Vía Manta-Montecristi, reunidos se encuentran los accionistas de la compañía, acuerdan celebrar la presente JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS al amparo del artículo No.280 de la Ley de Compañías y para lo cual todos los presentes expresan por unanimidad su consentimiento. El presidente, señor Ingeniero Cesar Fabricio Villavicencio Peña, solicita que el señor Gerente-Secretario Ingeniero Diego Remigio Mora Zambrano, forme la lista de accionistas presentes, los cuales en conjunto representan el 100% del capital pagado de la compañía:

- ❖ **MAXIROCA S.A** debidamente representado por Ing Diego Mora Zambrano en calidad de Gerente General y accionista e Ing. Fabricio Villavicencio Peña en su calidad de Presidente y accionista.
- ❖ **Ing. Diego Remigio Mora Zambrano**, accionista por sus propios y personales derechos.
- ❖ **Ing Cesar Fabricio Villavicencio Peña**, accionista por sus propios y personales derechos.

Comprobado el quórum legal que en este caso tiene la presencia de todo el capital pagado de la compañía, el Presidente declara formal, legalmente instalada y constituida la Junta, y solicita tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Conocer y aprobar sobre los informes de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario, Ing Diana Palacios Encalada.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2017.

El presidente solicita al Secretario, dar lectura a los puntos del orden del día, acto seguido, el secretario realiza la lectura en el orden siguiente:

1. Conocer y aprobar sobre los informes de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario, Ing Diana Palacios Encalada.
3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2017

Concluida la lectura de la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día que dice:



R.U.C 1391800606001

1. Conocer y aprobar sobre los informes de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2017. El gerente, procede a leer los informes, concluida la lectura, la Junta por unanimidad lo aprueba en todas sus partes
 2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario Ing Diana Palacios Encalada, Se procede a dar lectura al informe del Comisario, concluida la cual, la Junta lo aprueba.
 3. Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2017. La administración manifiesta que los estados financieros del respectivo ejercicio económico son reales y actúan en base a veracidad de los archivos contables de la empresa. Los mismos que son aprobados por la Junta.
- Sin haber otro asunto que tratar, la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.
- Acto seguido se reinstala la sesión y se procede a leer la misma de forma íntegra, siendo aprobada y ratificada por los accionistas presentes, firmándole en unidad del acto MAXIROCA S.A debidamente representadas por los señores Ingenieros Cesar Fabricio Villavicencio Peña y Diego Remigio Mora Zambrano, por sus propios derechos; el Presidente y Secretario -Secretario actuantes.
- Levantándose la sesión a las 15h15.

ACCIONISTA
Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA
Ing. Diego Remigio Mora Zambrano

ACCIONISTA
SECRETARIO-GERENTE GENERAL DE LA JUNTA

ACCIONISTA DE MAXIROCA
Ing. Cesar Fabricio Villavicencio Peña

ACCIONISTA DE MAXIROCA
Ing. Diego Remigio Mora Zambrano